



Declaración de ALAMES: Nuestra Protesta por la Gravísima Agresión a la Salud Pública en Argentina



El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dirigido por el Sr. Mauricio Macri, hijo de empresarios y miembro de uno de los partidos mas tradicionales y neoliberales de la Argentina, ha cometido una gravísima agresión contra la salud pública al invadir la madrugada del viernes 26 de abril uno de los principales Hospitales Neuropsiquiátricos de la Ciudad en un espacio urbano dedicado hace más de 100 años a la salud y que pretende reconvertir en un centro cívico.

La destrucción durante la noche de un “taller protegido” encontró al llegar el día un amplio repudio y una lógica resistencia por parte del personal de salud y de los enfermos internados en el hospital que se vieron súbitamente enfrentados a más de trescientos policías armados, algunos de ellos encapuchados e identificados como brigadas especiales.

La represión con gases, balas de goma, palos contra médicos, enfermeras, psicólogos y personal administrativo y de maestranza del hospital y a periodistas que cubrían los hechos se generalizó sin distinguir a los propios enfermos internados que por su forma de actuar despertaron la ira de los represores, al punto que un interno recibió 21 balazos de goma en su espalda.

Los hechos de violación de derechos más graves que se han cometido en democracia contra un hospital público se ven agravados por la responsabilidad penal prevista en el

derecho internacional ya que La República Argentina es signataria, es decir han adquirido rango constitucional en ese país, los “Principios para la Protección de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental” adoptados por la Asamblea General de la OEA en su resolución 46/119, de 17 de diciembre de 1991.

En otras palabras, la perversión de los hechos y la responsabilidad se duplica porque el agresor, es decir el gobierno de la ciudad es al mismo tiempo quien tiene la función de tutoría de los pacientes internados en una institución que es de su propia dependencia.

El amplio movimiento nacional e internacional que promueve una reconversión progresiva de los hospitales neuropsiquiátricos hacia redes extensas de salud mental, construyen un futuro sin enfermos mentales en internación crónica, al que genéricamente conocido como “desmanicomialización” condena sin dudar estos hechos que no adelantan sino más bien retrasan una reforma profunda de este complejo campo.

ALAMES interpreta que este hecho en su gravedad se suma al conjunto de ataques a la salud pública latinoamericana que gobiernos nacionales y subnacionales vienen perpetrando desde hace décadas contra la salud pública en un sistemático plan de privatizar y abrir al mundo de los negocios la atención de la salud de nuestros pueblos, condena abiertamente lo sucedido promoviendo la rápida acción de la justicia nacional e internacional y convoca a todos los miembros de ALAMES, de la Asociación Internacional de Políticas de Salud, IAPH, del Movimiento Mundial por la Salud de los Pueblos, PHM, a todos los compañeros y organizaciones del mundo a difundir y condenar estos hechos solidarizándose con la lucha de los compañeros y compañeras de ALAMES Argentina y de todas aquellas fuerzas que luchan en Argentina por fortalecer la responsabilidad del Estado y el protagonismo activo de los movimiento sociales por el Derecho a la Salud de nuestros pueblos.

Adjuntamos una pequeña colección de fotos recogidas por los medios

Equipo de Coordinación General

Dra. Nila Heredia Miranda

Coordinadora General

Dr. Oscar Feo
Dr. José Noronha

Coordinadores adjuntos

Dr. Rafael González

Secretario Ejecutivo







